



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPECIAL DE CUENTAS, PERSONAL, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, ATENCION AL VECINO, CONSUMO, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASOCIACIONES, TRANSPORTES, RÉGIMEN INTERIOR, DEPENDENCIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D. Antonio J. Caja García, PSOE
D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE
D. Felipe García Provencio, PSOE
D. Pedro López Robles, PSOE.
D. Diego José Águila Pérez, PP
D. Juan Romero García, IU-Verdes
D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes
D. Bartolomé Valverde López, (C's)

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las diecisiete horas y dieciocho minutos del día **trece de diciembre de dos mil dieciséis**, se reúnen en la Sala de Plenos de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económica y Especial de Cuentas, Personal, Empleo y Desarrollo Local, Atención al Vecino, Consumo, Transparencia, Participación Ciudadana, Asociaciones, Transportes, Régimen Interior, Dependencias y Nuevas Tecnologías, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 17,18 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO ÚNICO.- Estudio Principales Partidas por Concejalías del Presupuesto 2017.

Inicia el turno de palabra el Sr. Alcalde que dice que esperaba hoy organizar toda la información para poder pasarla al resto de grupos. Está sin desarrollar todavía el tema de personal, debido a los problemas en este Área. Además, hoy se ha mantenido una reunión de la Junta de Personal para intentar buscar soluciones y amortizar el menor número de plazas posibles. Se ha emplazado a los sindicatos para que expongan una proposición final con el menor número de plazas a amortizar.

Dice Don Diego Conesa que el ahorro previsto para esta partida de Personal, según la última Propuesta presentada por los Sindicatos, es ahora mismo de unos ciento ochenta y cinco mil Euros. Este jueves se ha vuelto a convocar a los sindicatos para negociar las cifras finales en relación a la Partidas Presupuestarias correspondientes a Personal.

Dice Don Bartolomé Valverde que le gustaría tener una tabla de Excel en donde aparezcan todos los datos comparados por ejercicios presupuestarios. Contesta Don Diego Conesa que se está trabajando en este documento, pero que para ello él tiene que tener todos los datos a su disposición. Pide que tengan en cuenta que se está trabajando a la mayor velocidad posible y la dificultad de las cuentas de las que estamos hablando debido al ajuste presupuestario.

A continuación, Don Antonio García pasa a explicar las partidas correspondientes al Área de Obras y Servicios, Pedanías y Medio Ambiente. Dice éste que ya se les dio traslado a todos los miembros de los datos de sus Áreas y que si alguien tiene alguna duda al respecto, se la pueden hacer llegar ahora.

Dice el Sr. Concejal que en el borrador de Obras y Servicios hay algunas partidas que no aparecerán en el Presupuesto porque van incluidas en el PMS. Pasa el Sr. Alcalde a informar de las partidas incluidas en estas áreas que ya es seguro que no van a aparecer en el Presupuesto, pues están incluidas en el PMS.

A continuación, Doña Alicia Martínez informa sobre una reunión mantenida esta misma mañana en la Consejería y en la que ha pedido un compromiso de cumplimiento de las obras de Rehabilitación de la Estación de las Cañadas. No obstante, dice que ellos no lo ven viable pues está muy alejado del núcleo urbano y hay otras prioridades. Dice la Sra. Concejala que los ha emplazado para una reunión en el municipio para que expongan la situación de estas obras.

Recuerda el Sr. Alcalde a los asistentes que existía el compromiso por parte de la Corporación de que si el Consorcio de Vías Verdes realizaba las obras de rehabilitación de este emblemático edificio, el Ayuntamiento procedería a realizar a su cargo las obras para dotar de Agua, Alcantarillado y Electricidad a este edificio. En el caso de que estas obras finalmente no se lleven a cabo, el dinero destinado a este fin podría revertir en las obras de Rehabilitación del Auditorio del Parque de la Cubana.

Seguidamente se habla de unos Fondos Regionales, denominados PARDO (antiguo POS). Este programa estuvo sin dotar económicamente durante unos años y ahora se ha vuelto a presupuestar con unos cinco millones de Euros por parte de la Comunidad Autónoma. Comenta Don Juan Romero que debería preverse una partida para cubrir la parte correspondiente al Ayuntamiento y el Sr. Alcalde contesta que esta cantidad se puede incluir posteriormente.

Tras un debate sobre otras partidas como son las de las Obras del Camino de Acceso al Praico se le da la palabra a Doña Alicia Martínez para que haga una exposición sobre las principales partidas de Festejos.

Ésta da traslado al resto de miembros de un listado en el que aparece todo detallado y comparado con el ejercicio anterior. Don Bartolomé Valverde pregunta sobre las partidas para los medios de comunicación. Contesta el Sr. Alcalde que estas



partidas se van a reducir este año un 35 %. Contesta el Sr. Valverde que se mantenía a los medios de comunicación silenciados con este dinero, a lo que el Sr. Alcalde dice que de parte de intervención se mantenía la idea de hacer tres grandes contratos para mantener relaciones anuales con los medios de comunicación. No obstante ya se les ha comunicado a Telealhama y a otros medios el recorte de estas partidas. Dice Don Bartolomé Valverde que se debería de contratar en relación con lo que se vaya a gastar, contesta el Sr. Alcalde que esto finalmente podría ser fraccionamiento de contratación y terminar haciendo una ilegalidad. Añade Don Bartolomé que sería conveniente hacer un fraccionamiento del tiempo disponible por todos los Partidos en los Medios. Contesta Don Felipe García que no entiende el planteamiento del Sr. Valverde y que se debe de mantener pues los medios realizan una función social. Dice el Sr. Alcalde que con la fórmula que se quiere adoptar es pagar exactamente por lo que haces.

Pasa la Sra. Concejala de Cultura a exponer sus partidas. Este presupuesto está desglosado por actividades del año. Dice la Concejala que se ha reducido en todo salvo en los Concursos de las fiestas, los arroces de los Mayos, premios de la Feria y subvenciones a asociaciones para fiestas de barrios. Cree la concejala que se considera la mejor propuesta que se haga un concurso para que las asociaciones presenten propuestas. El importe de esta subvención es de unos cinco mil Euros. El resto de las partidas se han reducido y van en la línea de la realidad económica de este año. Contesta la Sra. Concejala a una pregunta de Don Bartolomé Valverde que para el ejercicio 2017 no van a tener una partida diferenciada en Presupuestos. Estos se consideran incluidos en el resto de subvenciones para las Fiestas de los Mayos.

En relación al Área de Cultura, este año hay una bajada de noventa y dos mil Euros. El grueso de la reducción está en la partida de restauración del Cine Velasco. También hay una reducción de un 35 % de las partidas destinadas a la Semana Santa a cambio se ha firmado un acuerdo de obras de insonorización de las sedes de las cofradías y otras organizaciones para intentar dar solución a las quejas de los vecinos. Juan Romero comenta la situación de legalización de la Junta de Cofradías y las subvenciones que estas reciben y después se le deniegan ayudas sociales a familias por no estar al corriente en el pago de algún impuesto.

Contesta la concejala que de su conocimiento la cofradía sigue estando legalizada y que para la firma del Convenio es la Junta de Cofradías la que pide a cada una de las Cofradías toda la documentación para justificar sus ayudas. Aclara además la Sra. Concejala que las ayudas de insonorización no son solo para las Cofradías sino también para los Grupos Folclóricos.

Contestando a Don Juan Romero, el Sr. Alcalde dice que si que se ha concedido un fraccionamiento a los negros para que así puedan acceder a la firma del convenio. Dice Juan Romero que no está de acuerdo en por qué se va a invertir un dinero para la mejora del patrimonio de estas cofradías. Contesta Don Diego Conesa que lo que se busca es solucionar un problema de quejas con los vecinos y que a su vez que estas Cofradías hagan uso de sus propias instalaciones para no hacer uso de las Municipales.

Por transparencia explica el Sr. Alcalde que se intenta hacer pedagogía con las asociaciones para que sean conscientes del gasto que suponen muchas de las colaboraciones del ayuntamiento. Habla del caso concreto de grupo folclórico o de la Fiesta de la Matanza que se desarrolla cada año y en la que la población cree que es

ELPOZO el que paga esta fiesta. Considera Don Bartolomé Valverde que es muy interesante la pedagogía de la que habla el Sr. Alcalde y que hay que hacer a la gente consciente del coste que suponen las colaboraciones como colocación de escenario, corte de calles con policía, etc.

Continúa la Concejala hablando de que en el Área de Cultura hay algunos Convenios que sufren una reducción como es el caso del Grupo Folclórico Villa de Alhama, la Coral o el Virgen del Rosario. También sufre una reducción de siete mil Euros en la temporada de teatro a diferencia de este último ejercicio. Dice la Sra. Concejala que este año no ha tenido el teatro la repercusión que ella esperaba. Pasa a detallar otras partidas como tema de exposiciones, certámenes y concursos culturales.

El Taller de teatro Juvenil ha tenido una subida ya que hay un nuevo grupo para este año. El taller de teatro de las flotas se mantiene a través de una subvención de la Asociación de las Flotas.

En relación a las partidas correspondientes al Área de Arqueología y Protección del Patrimonio. Se hizo una apuesta fuerte para el año pasado para el campo de trabajo y finalmente solo hubo dos personas de fuera del Municipio. En relación al programa de la Solicitud de Empleo Juvenil se mantienen para trabajos de mantenimiento y limpieza del ámbito del Castillo. Se mantienen también las visitas guiadas al castillo y se aumenta la partida de excavaciones. Doña Isabel Campos tiene una duda en relación a los premios Concurso Alfonso Martínez Mena y si se prevé un premio Local a lo que la Concejala contesta que así será.

Se sigue con el Área de Juventud. En primer lugar Don Bartolomé Valverde habla en relación a Becas de transporte y sobre la posibilidad de establecer un seguro para estas personas. Se quiere poner en marcha el plan Joven de Alhama y no se recorta.

En relación a las becas de transporte para estudiantes se habla de la forma de justificación mediante la presentación de tickets, a lo que la Sra. Concejala dice que se puede prever presentar un mínimo de tickets. Formula Don Juan Romero que lo que se concede es una ayuda de transporte y que sería suficiente con que se justificase la matrícula y hacer las horas de voluntariado suficiente. Además, en relación a las bases de desarrollo de estas subvenciones se plantea la modificación de la denominación de la ayuda y hacerlas de forma que pudiesen ser menos beneficiarios, pero a un importe más alto y que se premie el esfuerzo de los participantes.

Surge un debate en relación a las bases de ayudas de transporte de las distintas formas de justificación y de la realización de trabajos para la comunidad.

Seguidamente se pasa al Área de Turismo donde dice la Concejala que hay una partida (aportación a integral) que va a otra área. Se han hecho modificaciones pero manteniendo la línea del año pasado con pequeñas bajadas. Pregunta Don Juan Romero por una partida de trabajos profesionales, a lo que la Sra. Concejala comenta que ahora hay una persona en la oficina de turismo que cubre antiguas plazas de colaboración social que no era la forma más adecuada de suplir. En relación a la inversión de la Vía Verde la Sra. Concejala se comprometa a pasar la información definitiva lo antes posible.



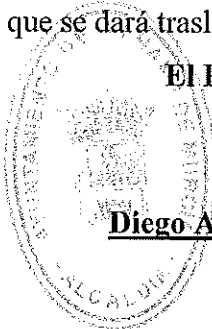
Sigue Don Pedro López Robles, informando sobre su Área. Dice éste que se mantiene el contrato de la OMIC y las charlas divulgativas en pedanías. Se ha reducido la partida de material y poco más.

Termina Doña Juana Navarro Guillermo a exponer sus partidas de Comercio y Hostelería. Dice que no son cifras definitivas se les pasarán posteriormente. Pasa a detallar las partidas y aclara algunas de este año como son los distintivos de comercio que este año se ha desarrollado por la asociación de discapacitados. El resto de partidas se mantienen salvo la edición de folletos y carteles que se vuelve a dotar este año, pues el ejercicio anterior desapareció al estar incluida dentro de un contrato general de impresión de material.

Comenta Don Diego Conesa que se está a la expectativa de las cifras definitivas del techo de gasto establecido en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas y cinco minutos. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes.

El Presidente,



Diego A. Conesa Alcaraz

